

II Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe (JEDECAC) MÉXICO 2009

Bases de Competencia Luchas

1. PARTICIPANTES POR DELEGACIÓN.

FUNCIÓN	Mínimo	Máximo
Deportista Femenil	1	10
Deportista Varonil	1	10
Entrenador	1	2
Delegado	1	1
Árbitro	0	1
Chaperona	0	1

Total	4	25
--------------	----------	-----------

- La edad de los deportistas deberá ser la establecida en el *Artículo 32* del Reglamento General para los **JEDECAC México 2009**.
- Cada país podrá inscribir como máximo, a 1 deportista por cada prueba.
- Será de carácter obligatorio que cada deportista lleve una butarga de color roja y uno de color azul, así como zapatillas especiales de lucha. El incumplimiento de esta disposición será motivo de descalificación.

2. MODALIDADES Y PRUEBAS.

Modalidad	Pruebas	
	Femenil	Varonil
Libre	36 - 38 kg.	39 - 42 kg.
	40 kg.	46 kg.
	43 kg.	50 kg.
	46 kg.	54 kg.
	49 kg.	58 kg.
	52 kg.	63 kg.
	56 kg.	69 kg.
	60 kg.	76 kg.
	65 kg.	85 kg.
	65 - 70 kg.	85 - 100 kg.

3. SISTEMA DE COMPETENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- La competencia será de acuerdo al Reglamento Internacional y dependiendo del número de competidores, y se otorgarán dos (2) terceros lugares.
- Los combates serán a tres (3) períodos de dos (2) minutos cada uno, con un tiempo de descanso de treinta (30) segundos entre cada período.
- Todos los competidores sin excepción deberán dar el peso en la división en que hayan sido inscritos. Si hubiera variación en el peso conforme a la división donde fueron inscritos, podrán cambiar únicamente a la división inmediata superior, siempre y cuando otro competidor del mismo país no esté inscrito en la división a la que se pretende cambiar.

Control de Área de Competencia. Sólo se permitirá el acceso a las áreas de competencia y de pesaje a las personas que estén debidamente acreditadas por el Comité Organizador. No se puede utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas. Los deportistas ingresarán al área de competencia sólo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

4. PREMIACIÓN.

Se premiará por cada prueba convocada de la siguiente manera: medalla de oro al 1° lugar, medalla de plata al 2° lugar y medalla de br once al 3° lugar.

Total de medallas en disputa: 20 de Oro, 20 de Plata y 40 de Bronce.

5. REGLAMENTO.

Se aplicará el vigente de la Federación Internacional de Luchas Asociadas (F.I.L.A.), así como el Reglamento General para los **JEDECAC México 2009**.

6. PROTESTAS Y RECLAMACIONES.

De Elegibilidad y Técnicas. De acuerdo a lo establecido en el *Capítulo XV* del Reglamento General para los **JEDECAC México 2009**.

7. TRANSITORIOS.

Los aspectos no previstos en este documento, serán resueltos por la Comisión Técnica y/o el Comité Organizador de los **JEDECAC México 2009**.